

Guayaquil, 15 de Abril de 2006

**A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de
VIACOMPU S.A.
Ciudad.**

Informe del Comisario

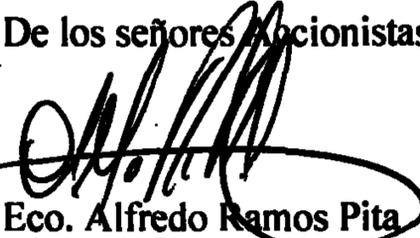
De mis consideraciones:

Mediante la presente cúmpleme el informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados financieros efectuados a VIACOMPU S.A. así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el período analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la administración y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2005.

Durante este periodo de tiempo la empresa VIACOMPU S.A. ha cumplido puntualmente sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Así como con sus compromisos adquiridos con el resto de organismos de control legal, producto de su calidad de empresa legalmente establecida dentro del territorio nacional. Los procedimientos contables empleados en este periodo de análisis, guardan conformidad con los precedentes. Las políticas empleadas por la administración de la empresa para protección de sus activos han sido acertadas y se han regido por las normas legales vigentes.

En base a lo anteriormente expuesto y tomando en consideración que el año 2005 ha significado un año de operaciones efectivas para VIACOMPU S.A., puedo concluir que los resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdida y Ganancias el cual arroja utilidad operacional de de \$ 3.909.74 dólares americanos, como en el Estado de Situación General correspondientes al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2005, reflejan razonable y consistentemente la situación de VIACOMPU S.A. En este período.

De los señores Accionistas y Directores


Eco. Alfredo Ramos Pita
Comisario

